

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL  
DEL PODER JUDICIAL

- 2373** *CORRECCION de erratas del Acuerdo de 18 de enero de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra el Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas para cubrir 27 plazas de Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Social, convocadas por Acuerdo plenario de 12 de julio de 1989.*

Padecido error en la inserción del mencionado Acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 20 de enero de 1990, en la página 1890, donde dice: «Don José Vida Soria, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de León», debe decir: «Don José Vida Soria, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Granada.»

MINISTERIO  
DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 2374** *RESOLUCION de 22 de enero de de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de personal laboral con la categoría de Subgestor de Sistemas en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Informática Tributaria) (42/89).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 23 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer cinco plazas de Subgestor de Sistemas en este Departamento, se convoca a todos los opositores, turno libre, para la celebración de la primera fase, test de cultura informática, el próximo día 12 de febrero, a las doce horas, en la Dirección General de Informática Tributaria, calle Santa María Magdalena, 16, Madrid.

Asimismo, se señalan los próximos días 13 y 14 de febrero de 1990, a las doce y dieciséis horas, para la celebración de la segunda y tercera fase, respectivamente, turno libre y promoción interna, en los locales señalados en el párrafo anterior.

Los opositores deberán acudir a la prueba provistos del DNI y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 2375** *RESOLUCION de 22 de enero de de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral, con la categoría de Psicólogo en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Gestión Tributaria) (29/89).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 23 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo en este Departamento, se señala el próximo día 12 de febrero de 1990, a las once horas, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos en el Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, Madrid.

Asimismo se convoca a todos los opositores para la celebración de la segunda fase, entrevista, el día 19 de febrero de 1990, a las once horas, en los locales señalados anteriormente.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO  
PARA LAS ADMINISTRACIONES  
PUBLICAS

- 2376** *RESOLUCION de 25 de enero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I (Escala Masculina) y II (Escala Femenina) de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición, con indicación de los Establecimientos Penitenciarios en los que realizarán el período de prácticas.

Igualmente, se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que se relacionan en el anexo III, quienes han sido autorizados para realizar el período de prácticas en futuras convocatorias.

Segundo.—Los funcionarios en prácticas que se incluyen en el anexo IV, nombrados por Resolución de 28 de septiembre de 1988, podrán incorporarse al período de prácticas de las presentes pruebas selectivas.

Tercero.—Excluir del nombramiento como funcionarios en prácticas a los aspirantes que se relacionan en el anexo V de esta Resolución, por haber presentado escrito de renuncia.

Cuarto.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al período de prácticas, que se iniciará el día 5 del próximo mes de febrero, en el Establecimiento Penitenciario señalado para cada aspirante.

Quinto.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de enero de 1990.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Directora general de la Función Pública.